

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

REUNIDA EL 29 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2019, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Coffec, décimo piso, a las 11:30 AM, concurren los socios de la compañía: -----

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.	US \$24.998,00	24.998
(Representada por David Estrella)		
FOX COURT NOMINEES LIMITED	US \$1,00	1
(Representada por Adriana Lasso)		
MK INTERNATIONAL LIMITED	US \$1,00	1
(Representada por David Estrella)		
Total	US \$25.000,00	25.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar lo siguiente: -----

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador Correspondiente al Ejercicio Económico del 2018; -----

PUNTO DOS. - Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2018; y, -----

PUNTO TRES. - Resolución sobre el destino de las utilidades. -----

Se elige de manera unánime para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el David Estrella y como Secretaria Ad-Hoc Adriana Lasso. -----

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda. -----

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador Correspondiente al Ejercicio Económico del 2018. -----

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, TMFECUADOR S.A., a su vez representada por su Gerente General, Diego Mantilla, y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -----

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita a la Secretaria que proceda con la recepción de los votos. -----

La Secretaria anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a recepcionar la votación y la Secretaria anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. -----

PUNTO DOS. - Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2018. -----

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, elaborados por el Contador de la compañía, con su firma y la del Representante Legal de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -

Una vez que se ha concluido la lectura de todos los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, el Presidente de la Junta mociona la aprobación de los mismos y solicita la Secretaría que proceda con la recepción de los votos. -----

La Secretaría anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a recibir la votación y la Secretaría anuncia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018 se aprueban por unanimidad, en su totalidad y sin observaciones. -----

Presidencia ordena que se trate el tercer y último punto del orden del día. -----

PUNTO TRES. - Resolución sobre el Destino de las Utilidades. -----

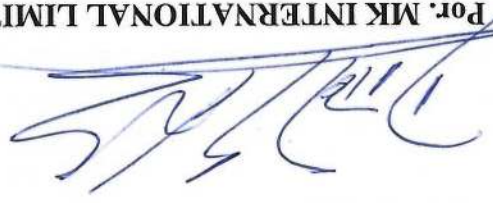
Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que no se generaron ganancias; por el contrario, hubo pérdidas durante el ejercicio económico del 2018, por un valor de mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.420,00). Acerca de las pérdidas la junta lo resolverá posteriormente. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaría Ad-Hoc que certifica. -----

Al ser la 1:00 PM horas, se levanta la sesión.


David Estrella
Por. VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.

Adriana Lasso
Por FOX COURT NOMINEES LIMITED.


David Estrella
Por. MK INTERNATIONAL LIMITED.

David Estrella
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Adriana Lasso
Secretaria Ad-Hoc de la Junta